

Resolución 05 /2026

APERTURA Y CIERRE DE LIBRO DE PASES

Disciplina Hockey sobre Patines Año 2026

VISTO:

- Que en el Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín en artículo 125 Libro de Pases, el Consejo Directivo determinar la fecha de cierre del libro de pases.
- Reunión de presidentes de 28 de octubre de 2025
- Reunión de presidentes de 11 de febrero de 2026

y CONSIDERANDO:

- El próximo inicio del calendario del Campeonato Oficial año 2026 que organiza la FSP.
- La necesidad manifestada por los representantes de los clubes asociados sobre nómina definitiva de deportistas que contaran en el año 2026.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATIN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º : Apertura del Libro de Pases (Torneo Apertura): Se abrirá el 1 de diciembre de 2025 y se cerrará el 09 de marzo de 2026.

Reapertura del Libro de Pases (Torneo Clausura): Se reabrirá el libro de pase a la finalización de los Play Off del Torneo Apertura y se mantendrá abierto hasta el 17 de julio de 2026.

La reapertura del libro de pases aplica solo para jugadores mayores de 19 años.

Jugadores Libres: Los jugadores iguales o mayores de 23 años que no hayan participado ninguna vez en el torneo se considerarán JUGADORES LIBRES.

Incorporación de Extranjeros: Se podrán incorporar hasta un máximo de dos (2) jugadores provenientes desde el exterior en el año, pudiendo ocupar las plazas disponibles en cualquiera de los torneos (Apertura o Clausura) en cualquier época del año.

ARTÍCULO 2º : Comunicar lo dispuesto, por los medios establecidos en el Artículo 119º del Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín

San Juan, mes de febrero de 2026.